

Guayaquil, Abril 19 del 2.011

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RED DE FARMACIAS REDFARMA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

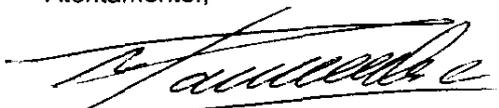
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 2010.

En el presente ejercicio económico la compañía **RED DE FARMACIAS REDFARMA S.A.** se mantuvo inactiva operativamente. Adicionalmente para el 2.011 la administración tiene previsto la disolución anticipada de la Compañía.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas

Atentamente.,


MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA
GERENTE GENERAL

